ADENDA N° 02/2025

Entre el **MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)**, representado para este acto por el **Ministro, ING. FTAL. ROLANDO DE BARROS BARRETO,** con Cédula de Identidad N° 1.503.488, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de Decreto del Poder Ejecutivo Nº 02, de fecha 15 de agosto de 2023, domiciliado en Avda. Madame Lynch Nº 3500 esq. Reservista del Chaco, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **CONSORCIO VERIFICACIONES TECNICAS VEHICULARES (V.T.V.),** con RUC Nº 80128698-0, domiciliada en Salvador Bogado, esq. José Pappalardo, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. DIEGO ENRIQUE CABRAL TILLERÍA**, con Cedula de Identidad **Nº 1.553.384**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda del Contrato N° 22/2022 para la **"CONTRATACION DE SERVICIO DE CONTROL DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES PROVENIENTES DE FUENTES MOVILES" ID 418.419**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

La presente Adenda tiene como objeto ampliar la vigencia del Contrato N° 22 de fecha 01 de diciembre de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2026, autorizada por Resolución Nº 298 de fecha 03 de julio de 2025, que consecuentemente afecta a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado realizado para la **"CONTRATACION DE SERVICIO DE CONTROL DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES PROVENIENTES DE FUENTES MOVILES" ID 418.419**

Las demás cláusulas del contrato permanecerán vigentes y quedan sin modificación alguna. EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 10 mes julio y año 2025.-

CONSORCIO VERIFICACIONES TECNICAS VEHICULARES V.T.V. PARAGUAY

DIEGO ENRIQUE CABRAL TILLERIA
Representante
CONSORCIO VERIFICACIONES TÉCNICAS VEHICULARES (V.T.V.)

Ing. Ftal. ROLANDO DE BARROS BARRETO
Ministro
MADES